

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.686

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 25 de Abril de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Basilio Giménez
MEDICO
Catedrático de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Tratamiento de espectos, sangre, orina, etc.—Especialidad en el tratamiento de las enfermedades.
Calle de la Cruz, 44, (Antiguo Café del Comercio).—Consulta de 11 a 1.

LA ESPAÑOLA
Fabrica de Sellos y Muebles
Calle de la Cruz, 44, Soria

ADOLESCENCIA DEL RIO
Especialidad en trabajos de piedra artificial—Fregaderos, bañeros, lavabos, plomería para mesas, escaleras de todos materiales y estilos, vestas para fachadas.
FABRICA Y DESPACHO
Calle de la Cruz, 44, Soria

Bonifacio M. Hyuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís gran superior.
Proprietario es aceptatorio.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

CLINICA DENTAL
a cargo del Odontólogo
JOSE MASCAS AGUILAR
Internista de San Carlos y ex ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.
Domicilio en
D. Matías Cuevas
Calle de Canalejas, 64, segundo, Soria.
Teléfono, núm. 110.
Los martes en Almazán.

ALQUILER DE LUJO DE ALQUILER
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS
GABRIEL LISO
PLAZA DE ACRÑA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién comprados, para poder atender cuantas demandas se le hagan.
13-52-d.

Hernias, Vientres voluminosos, Desmoronamiento de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.
DR. CANOAS, Matriz, 54, Madrid.
En Soria el día de cada mes, Hotel del Comercio.

Juan García y García
Cratante en Ganado de cerda
ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
TEJERA, 4, SORIA

AGENTES
La Protectora Industrial de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de ganado de cerda, necesita agentes en todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes: dirigirse a su Representante general D. Jesús Corres, Droguería, Marqués 81, Burgo de Osma. 8-20-p.

Vicente Alvarez.
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA
Tiene almazán de tocino, jamones y platos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, en cantidad de 25 kilos en adelante.

Fabrica de luz eléctrica y harinas
NTRA. SRA. DE DUEÑO
Molitura trigos, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Bühler y por piedras francesas.
Se venden harinas y plenos de inmejorable calidad.
López Compañía.—Almazán.

Interesante.
Se pone en conocimiento del público, que los acreditados médicos-cirujanos, Sres. Jara y Muñoz, propietarios de la importante «Clínica quirúrgica» de Tazona, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, no pueden seguir haciendo su acostumbrada visita mensual a la villa de Agreda; ofreciendo como siempre sus servicios a cuantos les honran con su confianza en la plaza de La Seo, núm. 18 de dicha villa.

EL PARTIDISMO

Hace tiempo que se habla de la formación de un gobierno nacional, genuina representación del país, para que las más sobresalientes figuras de la política, imitando la unión sagrada que se implantó en Francia, salven a España, si la paz nos coloca en trances más apurados que los lamentables en que nos han puesto los potentados y portentosos apañadores de reses, maderas, trigos, carbonos, hierros y tejidos.

Al gabinete de García-Prieto se le otorga efimera vida; dicen que lo constituyen medianías, hombres de poca talla, de humildes condiciones personales y se supone que antes de que la chicharra alegre la campaña, los actuales consejeros cobrarán la vitalicia pensión de ex-ministros y podrán veranear tranquilos en la playa donostiarra o en la que la moda recomiende. El gobierno nacional puede servir de tema hoy, como en la etapa romanista. Hablemos, pues, del gobierno nacional.

Ciertamente que los miembros del partidismo liberal, conservador, reformista, republicano y maurista, por sí solos, no encarnan la voluntad del pueblo, ni la soberana aspiración de colocar en el Gobierno patriotas excelentes, gratos a todos los que comulgan en los sanos principios de la decencia política.

Para ser de verdad nacional un Gobierno, para que con dignidad represente al país, para que realice una labor provechosa, estorban los que figuraron en los Consejos de la Corona y luego se instalaron en los Consejos de las sociedades industriales y monopolizadoras y en los destinos públicos que, salvo raras excepciones, ahí van a parar cuantos en la política ejercen de espadas, de sobresalientes o de mono sabios.

El ideal que preside en las distintas capillas del partidismo, si se examina detenidamente, no ofrece semejanzas dignas de señalarse; casi todos los cofrades aspiran a satisfacer las exigencias del estómago con más empeño que las demandas del espíritu. En los comités políticos se hallarán a los grandes, a los voraces comilones que están a la que salta para atrapar lo que caiga y poner el ideal en funciones digestivas.

Que digan los caciques máximos a sus correligionarios que el interés supremo de la Patria obliga a limitar las razones en las nóminas y a podar el árbol vicioso de los destinos y de las gangas... Con los dedos de la mano podrían contarse a los partidarios que continuarán al lado de esos jefes que blasonan de tener fuerza en la opinión.

Hay que recurrir a los partidos extremos para hallar ciudadanos enamorados de un ideal y dispuestos al sacrificio en aras de una convicción honrada, respetable aunque sea errónea; estos individuos militan en las filas socialistas y en las huestes tradicionalistas, que son las únicas agrupaciones que con justicia pueden afirmar que representan una parte sana de la opinión española y conindiscutible derecho debieran figurar en un Gobierno nacional.

La mayoría de los socios de los partidos políticos no representan elementos de la España culta y trabajadora, ni patrocinan otra idea que la de alcanzar por la influencia política lo que podrían conseguir exprimiendo el cerebro, fatigando el cuerpo y trabajando activamente.

Cuanto le ocurre al Sr. Burrell ahora, ante el anuncio de crear un negociado de subsistencias, sucede a todos los directores de la política. El ministro de la Gobernación pide el auxilio de la prensa para que disipe la nube de aspirantes a destinos, por que los solicitantes de credenciales «le están friendo la sangre» e imposibilitan la vida en los ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernación.

No dan más de sí los correligionarios y al constituirse un Gobierno nacional con representantes de los múltiples comités políticos de señores que aguardan la ocasión de comer, el problema de las subsistencias se resolvería favoreciendo a los que mejores servicios prestaron en los diferentes partidos, y para sostener la paz entre los Consejeros del Rey habría que pulverizar la nación.

Mal andamos con los gobiernos de

los que turnan en la redacción de la Gaceta; pero si se mezclan los mangoneadores de destinos y los defensores de agiotistas, estamos perdidos.

Philipo.

PROBLEMAS ACTUALES

Cómo será Europa al acabar la guerra

En espera de la deseada hora de la paz.

Después de terminada la guerra como consecuencia de esa bendita paz que todos deseamos vivamente, el mapa del mundo, empezando quizá por el de Europa, sufrirá una radicalísima transformación.

Y creo yo que aquellos pueblos incapaces e indignos de utilizar su soberanía por vicio o indiferencia o por incultura o salvajismo, constituidos arriba de clases directoras huecas de ideas grandes y de sentimientos generosos, y abajo de multitudes apáticas e inconscientes a su propia estimación y a la prosperidad general, han de padecer también terribles amputaciones en sus miembros territoriales.

Vivir para ver. Y hemos de conocerlo en un plazo de breves años.

Esta guerra, que ha convertido en realidades las sublimes fantasías científico-literarias del novelista Julio Verne en sus viajes alrededor de la luna, en los abismos del mar y en las capas subterráneas; que une en fraternal consorcio bajo la bandera de la patria a todos los elementos sociales, sin distinción de posiciones, categorías, filosofías y dogmas, sacrificándose unos y otros en holocausto de ella para enaltecerla y glorificarla; que lanza por la borda juventudes, riquezas, infijos, créditos, carifios, familia, lujos, bienestares, comodidades y aspiraciones presentes y futuras muy legítimas, respaldándose en sus actos la abnegación, el heroísmo y el desinterés individual para fundirlos en el espíritu de la colectividad; una guerra, en suma, de gigantes y de titanes por ambos bandos, que detesta a los egoístas, maliciando y despreciando, dejará en el surco del planeta una semilla peculiar, especialísima, que acabará en cuatro o cinco lustros con muchas de las costumbres actuales para vaciar el alma y el corazón de la venidera Humanidad en moldes distintos y más perfectos.

La política, la sociología y la economía, traerá ese triunvirato en su aspecto legal profundos cambios que no es fácil fijar en concreto.

La Revolución francesa y su hijuela el Imperio de Bonaparte proclamaron la soberanía nacional, la inviolabilidad del domicilio y los derechos inherentes a las personas; extendieron el régimen parlamentario por Europa con la metralla y los aceros, sembrando a voleo la libertad, que no pudo destruir el Congreso de Viena de 1814 y 15, con el empuje de sus ejércitos, remedio de los cruzados de antaño, y la intransigencia de sus doctrinas tradicionalistas, contribuyendo con sus planes erróneos a engrandecer a la Yanquilandia, según lo prueban las estadísticas de emigración de 1821 a la fecha.

A la sombra de los desaciertos de Metternich, dueño entonces del continente (Legislatura no hizo causa común con él) y autor de la Santa Alianza, fue creciendo la inmensa República, pasmo hoy del universo, banquera de Francia y de la Gran Bretaña (Oa Rothschild del oro y del crédito hace menos de un lustro), con el saldo mercantil más favorable a sus intereses que registra en sus páginas la historia de la Economía en el orbe, árbitro acaso, en compañía del Japón, de los destinos del hemisferio caucásico, si saben aprovecharse de nuestras tremendas desdichas y de la lentitud de nuestra convalecencia, que será larguísima, y trasladado a Tokio y a Nueva York desde Londres, París y Berlín los seculares centros de la mentalidad, del derecho, de la fuerza y del numerario, que nos elevarán al rango de amos y de maestros mundiales en nombre de Occidente a partir de las conquistas de Roma.

Esta contienda feroz e inhumana, alimentada por los autoritarismos, las demagogías, las ambiciones insaciables y las vanidades olímpicas a costa de la sangre de innumerable de víctimas cien veces superior a la Revolución y a las tiranías napoleónicas de 1789 a 1815, aun apelando a ejemplos relativos, ha de evolucionar a la sociedad cosmopolita, presentándonos problemas que no podemos hoy concebir con nuestra inteligencia, pues para hacerlo sería preciso poseer el ingenio fecundo y la ilustración vástima del inmortal Julio Verne, a quien no pretendo adjectivar con múltiples elogios, porque eso se reserva ya, sobre todo en España, para los medicos, y es un sintoma de verdadero decadentismo.

Los estadistas que no lo vean por

falta de cálculo y exceso de ilusiones engañosas y suicidas, aferrándose a los sistemas antiguos en la hipótesis absurda de que la guerra ha de pasar por el escenario de la Historia sin dejar recuerdos, reformas y enseñanzas trascendentales, será mejor, si no quieren romper la venda puesta delante de sus ojos, que se retiren a sus casas, haciendo una vida pasiva, porque de no proceder así, la realidad, impulsada por el progreso, se encargará de abrir las puertas para hospedar a los extraños introduciendo innovaciones por conducto de la intervención y del protectorado.

Los países que carecen de cerebros directores a la moderna, o aun teniendo los no saben o no pueden o no quieren ejercitarlos por pereza y cobardía, mirándose con recelo aquellos y las masas o pecando los altos y los pequeños de ignoranuelos y de indiferentes a cuanto les rodea, están pidiendo a gritos la tutela, es decir la *capitis diminutio* de la soberanía, trocando el dominio pleno de su autonomía en humilde vasallaje, como los de Egipto, Tripoli, Madagascar, Corea, Túnez, Marruecos, Annam, Tonkin, Camboya, Saos, Haití, Santo Domingo, Nicaragua, Panamá y Colombia.

Y si los pueblos ocupan situaciones geográficas envidiables y sienten además el orgullo de considerarse dignos de figurar por su alcurnia dentro del concierto normal de la civilización sin merecerlo, sufrirán la más depresiva de las curatelas, porque a un loco, a un niño, a un imbecil, no le deniega la potestad tutelar, por recaer en individuos inconscientes; pero la del pródigo enfatusado que disfruta de completa luz de juicio y sólo es incapaz para el hecho de comprar, vender y administrar sus bienes, eso constituye el mayor de los rebajamientos morales.

José de Parres Sobrino.

CRONICA DEL SUPREMO

LA DOCTRINA DE LA QUINGENA

La ley llamada de la usura exige para que sea declarado nulo un préstamo, no solamente que contenga un interés superior al normal del dinero, sino también que haya sido aceptado por el prestatario por la situación económica angustiosa en que se encontraba. En algunas sentencias se ha reconocido la necesidad de que concurrían simultáneamente uno y otro requisito para poder llegar a la nulidad; pero ahora la Sala 1.ª del Tribunal Supremo establece sobre el particular una doctrina interesante.

Figuraba pactado en el contrato el interés de 5 por 100 mensual y tanto el juzgado como la Audiencia, apesar de reconocer lo extraordinariamente excesivo del interés, declararon no haber lugar a la nulidad por no haber demostrado el prestatario que fuera obligado a ese pacto por virtud de su situación económica. El Supremo casa esta sentencia, sentando que la sola enunciación de la pequeña cantidad presentada y del interés crecido, evidencian que es contrario a los móviles que inspiraron al legislador para establecer como sanción la nulidad del préstamo, y también que fué aceptado por hallarse el prestatario en la situación especial a que hace referencia el precepto aludido.

Sobre prescripción en Cataluña hace el Supremo la declaración, en otra sentencia que acaba de dictarse, que es aplicable el Usatge Omnes Causa, con arreglo al cual todas las acciones prescriben, no ejecutándose, a los treinta años.

No ha prosperado una demanda sobre nulidad de venta de bienes nacionales que formuló el abogado del Estado, por no haber presentado con la demanda los documentos en que se fundaba el derecho reclamado. El Supremo establece sobre este particular que si bien puede y debe ser admitida la demanda, sin que se aporten los documentos en que se base, presentados fuera de tiempo, a no ser de los exceptuados por el artículo 506 de la Ley de Enjuiciamiento, no cabe tomarlos en cuenta ni fundamentar en ellos el fallo, debiendo desestimarse la demanda por improbadá.

Se discute en un pleito la extensión de las facultades de los abacces que no hubieren recibido instrucciones del testador, sosteniéndose en el recurso de que se trata, que entre los deberes de aquellos figura el de pagar las contribuciones de los bienes de la herencia. El Supremo declara que no se halla entre las obligaciones de los abacces testamentarios la que se pretende.

Dispone literalmente el artículo 137 del Código que las acciones para reconocimiento de hijos naturales solo pueden ejercitarse en vida de los presuntos padres y que de haber muerto uno de ellos o los dos durante la menor edad del hijo, habrán de ser deducidas por éste. Según ello, muerto el padre, puede ejercitar la acción indicada la abuela del niño que se trata de reconocer? Tiene acción para formular la deman-

da? El Supremo, revocando el criterio del Juzgado y de la Audiencia, manifiesta que si, indicando que si bien la redacción del precepto legal denota cierto silencio sobre el punto debatido, en cambio no puede entenderse que se oponga a la transmisión de la acción de filiación a los supervivientes, a no ser que se admita una interpretación sobradamente restrictiva, desviando el sentimiento moral y jurídico en que se informa un estado personal de tanta trascendencia.

En materia contenciosa se destaca una sentencia en que se trata materia de clases pasivas. Dos son sus declaraciones: primera, que en términos generales el sueldo regulador de las pensiones es el disfrutado por espacio de dos años, y segunda, que la definición de derechos pasivos sólo debe efectuarse sobre hechos ciertos y no sobre supuestos, tales como el de que el causante habría completado los dos años de servicio en determinada categoría si otro funcionario hubiera sido jubilado oportunamente y él ascendido al puesto que éste ocupaba.

José Alvarez Arranz.

ALMAS RUSTICAS

Nevaba copiosamente. Los estepares y argomales, así como la campiña toda, yacían envueltos en blanco sudario. La ventisca haciendo zig zag en todas direcciones. El huracán bramaba ensordecedor, estrellando su coraje contra las seculares encinas del otero. Densos nubarrones cubrían el horizonte. La noche se venía encima... y... ¡pobre del viandante que quedase a la intemperie!

Tío Tronchado, como le llamaban en la sierra, caminaba con gran trabajo hacia su cabaña, donde parpadeaba débilmente una lucecilla que, avergonzada, asomaba por un ventanuco de la estancia, mientras tía Cerila, muy enfadada, cocinaba preparando la patata, para cuando llegase su *Ulogio*, que ya no podía tardar, porque, según los indicios, la noche no iba a estar para bromas. Entretenida en su faena no oyó tía Cerila la potente voz de su esposo que, ya cerca de casa, endigó al viento esta copia:

Mientras haiga una mujer
Nunca habrá paz en la tierra
Pues ellas tienen la culpa
De esta maldiciada guerra.

—¡Abre Cerila! ¿No has oído la cantata?

—No he oído, hijo, si te *hubié* oído, te habría abierto de par en par.

—Bueno estoy yo para que me abran esta noche; si vieras... todo el día ala, ala, ape, ape, y no he podido dar con una rabona; no salen de la trinchera aunque les den fuego.

—Míñara, si amaña, habrá caza y si no... paciencia, que teniendo pan y patatas y la gracia de Dios que no falte, no se ha muerto nadie de hambre—dijo tía Cerila con una gran resignación cristiana.

Terminada la frugal cena y rezadas las oraciones acostumbradas iban a acostarse, cuando tío *Ulogio*, oyó el ladrido de un perro, que más bien parecía una voz humana demandando auxilio.—Enciende el farol Cerila y llama al «Canelo», que alguna persona ha de necesitar ayuda.

—¿Oyes? hacia el barranco del medio.

Y, efectivamente, allí en la hondonada, el médico del partido, que en cumplimiento de su deber venía de visitar un enfermo, luchaba denodadamente a brazo partido, con dos lobos que bien pronto hubieran dado cuenta de él y de su cabalgadura, a no ser por el oportuno socorro de tío *Ulogio* y de su perro «Canelo» que pusieron en fuga a los hambrientos carnívoros.

—De buena se ha librado usted don Metrio—exclamó tío *Ulogio*,—y dé usted gracias a que a pesar de que uno no tiene ilustración, soy buen cristiano y creo que hay uno que nos ha de juzgar, que si no... Por que créame usted; le miraba con malos ojos, recontra. Desde que se murió mi chica, la Genoveva, a quien usted llenó de agujeros con aquella geringuilla y la tos; usted todo su pellejo con aquel puntero, he de decirle la verdad, le miraba a usted con retintín. Pero todo lo olvido, y ahora a mi cabaña; a que se dé usted un calentón mientras viene el día y le acompañe hasta su casa.

...Y seguía bramando el huracán contra el viento, estrellando su coraje contra las seculares encinas del otero...

Fronulifex.

LA ESMERALDA
Fabrica de harinas por cilindros sistema Robinson
Diez y Ocho, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su sumerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y plenos de su esmerada fabricación.
Se admiten molituraciones. Economía en los precios.

VIENDO LA VIDA

La gran Prensa.

Sonó el clarín. El ruido de los timbales se dejó oír por todas partes. Los colorines de los ternos de los diestros reuicen a la luz de los reflejantes rayos del sol. El oro y la plata de las chaquillas se prodigan. Llegó la hora; la hora grande, la hora esperada, la hora que era la obsesión de todos.

Párrafos parecidos a éste veréis, lectores, en todo instante, en la prensa diaria de las grandes urbes... Si la plaza nueva tiene mejor cartel que la antigua, si la Monumental se humde o no, si Belmonte ha puesto el veto a determinadas ganancias, si *Galileo* teme a Gaona... Después de la cogida del picador o el par de rehiletes del banderillero o la estocada del maestro.

Palabras y palabras, frases y frases, columnas y columnas. Todo resulta poco para cantar las hazañas del hombre del día, del lidiador famoso, del que dió el recorte más apretado que pudo coscebirse.

¿Qué importa que una región se inundé, o que el pedrisco arruine a los agricultores de una provincia, que el hielito no deje crecer los sembrados, o que la falta de agua seque los cereales y las hortalizas? Nada.

¿Van ellos, los grandes rotativos, a mandar sus redactores a estudiar el mal en su origen para después proponer los medios que eviten sucesivos desastres? No.

Cuestan muy caros los billetes del ferrocarril, y los cubiertos de los hoteles y los cigarros. Bien que hagan estos sacrificios para coatar por teléfono los arreos del torero. ¡Pero para lo demás sería una sandez!

La prensa ocupa un muy importante lugar entre los conductores del progreso, de la cultura y de la ciencia. No puede dudarse que los periódicos contribuyen eficazmente a la educación de los pueblos. Un maestro insigne dijo: «Dime los periódicos que hay en esa ciudad y te diré a dónde llega la ilustración de sus habitantes.»

Y ahora los rotativos deben desear la educación del pueblo tomando como base la afición a los toros. ¿No habéis visto columnas y columnas dedicadas a la que ellos llaman fiesta nacional?

Pues mirad despacio, muy despacio, y no encontraréis apenas sino unas líneas que os hablen de libros, de conferencias, de ensayos científicos. Hasta ha llegado la osadía de algunas publicaciones al punto de decir que los asuntos de urgencia ocupan sus planas por entero y no pueden, por ésto, hablar del movimiento literario de la nación.

¿Absurdo, verdad? Sí. Pero verídico. Que le vamos a hacer. Cuanto está de nuestra parte para evitarlo es poco. Y ese poco lo ponemos en práctica. En nuestras informaciones de Madrid suprimimos cuanto con los toros se relaciona.

¿Que ésto nos perjudica? Quiá. Aquí en nuestra provincia nos preocupamos de nuestras cosas, de nuestras desgracias, de nuestra abulia, de que nadie quiere darse cuenta de los venenos de riqueza que poseemos sin explotar. No nos queda tiempo para otra cosa. Nos pasamos los días horando, en continua queja. Aunque sin protestar.

Gravoche.

COMENTARIOS

La obra de los Sindicatos.

Madrid, hecho para el bullicio de las verbenas y para la fastuosidad de los reales cortejos, tiene, de tarde en tarde, un halago para las exhibiciones de la sabiduría. El paseante disfruta a todas horas el entretenimiento de las cosas frívolas, la contemplación de jardines, la admiración de portentos artísticos, el desfile de coches y automóviles con mujeres cargadas de joyas y de sedas, como un cuadro florentino o un rincón de pagodas, hechas para feria de maravilloso indumento; las «locuelas» madrileñas, camino del taller; el ocioso paseo hasta las Cuatro Calles; la distracción que enerva un poco los sentidos y deja en el espíritu un rescoldillo de íntima satisfacción.

Y por contraste, los que estudian y buscan, ávidos de fuertes emociones para sus quimeras, el refugio del Ateneo, la soledad de los Museos, las cátedras oficiales y particulares abiertas para la exposición de todos los ideales de las Ciencias y las Artes.

Ayer tenía este público un acto nuevo. En la Academia de Jurisprudencia, un hombre del campo iba a exponer el prodigio de una obra social que está redimiendo del hambre a muchas familias y de la inhumanidad a muchos corazones. El conferenciante, D. Antonio Monedero, era desconocido entre los curiosos oyentes. Su labor ha tenido el elogio silencioso de las almas agraciadas sin fuertes expresiones de pu-

blicidad. Los que le siguen en el apostolado le conocen y admiran. El acto de ayer le dará crédito de eminente. Fue interesantísimo lo ocurrido. El conferenciante de pie en la mesa presidencial, sobre la figura de Carlos III, no podía ocultar una honda emoción. Comenzó a hablar con un hálabeo inquietante. Le temblaban las palabras primeras, como si un hondo dolor meazurara sus oraciones. Vuestros oídos, que siempre oyen la armonía de notas de la ciudad, van a oír la aspera voz del campo, dijo.

Y al momento, sin exordios ni vacuas presentaciones, soltó el torrente atropellado de sus idealismos. El hombre del labriego, la miseria del pequeño labriego, le quita, le destruye el Sindicato que es una institución creada en una sola máxima: Ayudaos los unos a los otros.

Milares de labradores acuden al Sindicato para buscar alivio a sus tribulaciones. Enseñamos al obrero teorías de trabajo y moral; así constituimos la legión de hombres trabajadores y honrados que sepan amar a Dios y a la Patria.

Los oyentes, a cada frase del orador, aplaudían. Los corazones subrayaban el aplauso con notas de emoción; por el salón circulaba un fuerte rumor de aprobación.

Cuando terminó la conferencia, la adhesión tuvo una unanimidad que emboblecía el acto. La Ciudad, la Corte, ante el reargimiento de la Patria, en la campaña, expresaba, con su evidencia, la más entusiasta admiración.

D. Antonio Monedero, recibió de un exministro, el Sr. Bergamín, el primer apretón de manos. Luego, el de próceres y artesanos que le oyeran con júbilo y emoción. Y mientras agrada tan unánime rendimiento de adhesión, su vista corrió por el saloncillo, lleno de luces artificiales, buscando la claridad de una tarde abrilina en su casa solariega de Duñasa, cara a la inmensa llanura valentina.

El cronista saludaba este acto como la iniciación de una nueva era de venturas para la patria, como una consoladora esperanza...

Juan Castellano.

Madrid-19-4.

Carta de Madrid.

Madrid 24 de Abril de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: El Gobierno ha facilitado una nota oficial y en ella se dan, a modo de programa circunstancial, los siguientes informes:

Por lo que se refiere a los problemas de carácter exterior, la declaración ministerial dice que el Estado español ha de mantenerse en la política de «neutralidad estricta», añadiendo que si el Gabinete García Prieto se viese precisado por cualquier grave contingencia a modificar su actitud presente, no lo haría sin previa consulta al Parlamento.

Conviene a este propósito preguntar qué forma ha escogido los ministros para hacer viable el referendo y práctica del Convenio recién firmado en Londres por el Marqués de Corina, sin que automáticamente, por hablar así, se produzcan contingencias que necesitarían el abandono de la actitud presente.

Conforme a ese Convenio, nosotros traeremos de Inglaterra carbón, ferromanganeso, sales amoníacas y hoja de lata y facilitaremos a la Gran Bretaña mineral de hierro, vinos y frutas. Los transportes se harán en buques ingleses y en buques españoles también, y a la ida y a la vuelta habrán de cruzar la zona bloqueada por Alemania.

Acercado del conflicto de las subsistencias, la declaración ministerial promete medidas de inmediata ejecución, relacionadas, principalmente, con el carbón, el trigo y los transportes.

Un diario de la mañana dice: «Las intenciones y la voluntad, sin duda, son buenas. La orientación, algo indefinida, borrosa, en lo que se vislumbra no alarma.

¡Esperemos las obras!...

Discurso de Vázquez Mella.

Con motivo de la inauguración de los nuevos locales de la Sociedad Tradicionalista, en Bilbao, se celebró un banquete presidido por el Sr. Vázquez de Mella y las autoridades del partido en Vizcaya.

Al final, en un brindis, el Sr. Mella habló más de dos horas. Empezó ocupándose de la campaña regionalista que se inició en la Asamblea de Covadonga.

Anunció un libro que prepara para combatir las doctrinas de Cambó y anaematisó el separatismo en los momentos actuales, considerándolos como una propaganda criminal.

Se ocupó de la caída de Romanones, señalando la gravedad del manifiesto que publicó contra elevada personalidad y presentándolo ante Francia e Inglaterra como obstáculo intervencionista.

Dijo que el peligro de la neutralidad seguía la vigilancia y la defensa. Se ratificó en su criterio de germanófilo por razones históricas y geográficas, diversas veces expuestas; se repitió amante de Francia y admirador de la grandeza de Inglaterra; pero que no puede olvidar que pesa sobre todo nuestra soberanía nacional y la preocupación constante de nuestro desenvolvimiento.

Insiste en la neutralidad a todo trance y en la necesidad de defenderla, incluso mediante una revolución, y, en todo caso, antes de intervenir, hay que evitar ser intervenidos por influencias extranjeras, teniendo por ideal una lucha contra el invasor.

Explicó lo ocurrido a raíz de la crisis de Dato, cuando se negó al requerimiento de ir a Palacio por escrúpulos dinásticos; pero que evió por carta su opinión al presidente del Congreso, como lo hicieron Lleras y otros jefes.

En la consulta se mostraba partidario de no seguir la política de B-sada si entraban los liberales con Romanones, y, en caso de entrar el conde, exigiese una declaración solemne de respetar la neutralidad y la tranquilidad del país.

Invitado por el Conde de Romanones, acudió a su domicilio, a formar Gobierno, y le enseñó el mensaje de la Corona en el que se ratificaba la neutralidad española, como apareció al leerlo en las Cortes.

Terminó desmintiendo la alusión del príncipe D. Jaime, afirmando que le constaba, del modo más autorizado, su identificación con las tendencias del partido.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

Cerca de la una de la tarde recibió el Sr. Burell a los periodistas, y manifestó que había acompañado durante varias horas de la mañana a S. M. la Reina en su visita al hospital provincial, deteniéndose la augusta Soberana en todas las salas a conversar con los enfermos y examinar de paso cuantas instalaciones han sido hechas en el benéfico establecimiento.

El Sr. Burell confirmó que la Reina había salido muy complacida de la visita, como igualmente él. Agregó después que S. M. el Rey había llegado a Sevilla en la mañana de ayer sin experimentar novedad, siendo recibido en aquella capital con muestras de gran entusiasmo.

Los Gobernadores civiles habían telegrafiado dando cuenta de haber quedado restablecidas en sus respectivas provincias la normalidad constitucional y levantadas todas las clausuras de cuantos Centros obreros que habían sido cerrados al suspenderse las garantías.

Según aquellos representantes del Poder público en las provincias, las Diputaciones provinciales se preparan para proceder a su nueva constitución el día 1.º de Mayo y aunque en algunas las presidencias de dichas Corporaciones recaerán en diputados contrarios al Gobierno, éste tiene recomendado a los Gobernadores que se abstengan de intervenir en la constitución de dichos organismos, a fin de que libremente sean designados los cargos directivos.

Dijo después que al Consejo del miércoles llevarán completamente articulada la posesión encomendada a los ministros de Hacienda, Fomento y a él sobre el problema de subsistencias.

Con este motivo rogó a los periodistas el Sr. Burell que tuvieran la bondad de decir en sus respectivos periódicos, y con objeto de contrarrestar la avalancha de recomendaciones que sobre los tres citados ministros han caído, que no se trata de crear ningún nuevo organismo ni centro especial para entender de las medidas que se hayan de adoptar, a fin de atajar el mal que el indicado problema requiere.

Esto se hará acoplando personal de los tres referidos ministerios, y con individuos que tengan demostrada alguna competencia en la materia, no habiendo, por consiguiente, destino nuevos ni cargos para dicho objeto.

Restablecimiento de las garantías constitucionales.

En la Gaceta del anterior domingo aparece el Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en todas las provincias del reino. Dicho real decreto dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros;

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. En todas las provincias del reino quedan restablecidas las garantías constitucionales suspendidas por mi decreto de 28 de Marzo del corriente año.

Madrid, en Palacio a 21 de Abril de 1917. Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel García Prieto.

LA GUERRA Parte oficial italiano.

En el valle de Lagarina, nuestro tiro ajustado hizo blanco en el puente de Sacco, destruyéndolo en parte.

En el valle de Posina, una irrupción enemiga en las cercanías de Lechi fué rechazada inmediatamente por nuestras tropas.

En el frente Juliano hubo actividad de artillería en la zona Gorizia y en el Carzo.

Unos destacamentos irrumpieron en la posición avanzada enemiga en el pequeño valle de Jamiano, apoderándose de armas y municiones.

Una escuadrilla aérea nuestra bombardeó el centro ferroviario entre Prevacina y Dovimberga (valle de Frigio). Todos los aparatos regresaron sin novedad a nuestras líneas.

Por la noche un dirigible repitió el bombardeo del mismo punto, regresando indemne a su campamento.

Comunicado oficial francés.

Entre el Somme y el Oise, lucha de artillería muy activa en la región al sur de Saint Jucutin y al norte de Uvillers. Entre Svissons y Reims, acciones intermitentes de la artillería en varios sectores.

El enemigo ha bombardeado violentamente la ciudad de Reims y especialmente el barrio de la catedral.

En Champagne se ha señalado por una serie de reacciones del enemigo sobre las alturas que tenemos en el macizo de Moronvillers.

Un violento ataque dirigido contra Modthant ha sido detenido después de un violento combate.

Comunicado alemán.

Viva actividad de artillería en sectores aislados del frente de Arras.

En Loos se está desarrollando un combate de infantería.

En el Alsne y en Champigne, el día 22, ha transcurrido, hasta ahora, generalmente en calma; solo al noroeste de Soison, vivo fuego.

NOTICIAS

En todo el día de hoy se espera la llegada de Canarias a Cádiz del submarino Peral, que viene conyovado por el crucero Extremadura.

Lo mismo en Cádiz que en San Fernando se prepara al nuevo sumergible un patriótico y entusiasta recibimiento.

El próximo viernes es esperado en Barcelona el expresidente del Consejo D. Eduardo Dato.

—Llamado por el Sr. Marqués de Albucares estuvo en la Presidencia el Director de Obras públicas Sr. Zorita. El jefe del Gobierno no logró que retirase su dimisión porque no está fundada en el cambio de Gobierno sino en el cansancio que le ha producido la intensísima labor realizada, pues la dimisión fué presentada antes del planteamiento de la crisis.

Según un telegrama de París, en la tarde de ayer ha tenido lugar en Buenos Aires, con perfecto orden una manifestación compuesta de 40.000 personas, precedidas de banderas y músicas, que tocaban el himno argentino «La Marsellesa» y el himno americano.

Parte de los asistentes gritaban: «Guerra, guerra!»

Al pasar frente a las redacciones de los periódicos germanófilos la multitud silbó.

Hacia media noche un grupo pequeño de manifestantes intentó formar una contra-manifestación, pero la policía los dispersó.

En el expreso llegó ayer el Monarca a Sevilla. Se trasladó en automóvil al Alcázar y poco después salió acompañado del Sr. Duque de Tarancón y con el Conde de Maceda se dirigieron los tres a Villamanrique, de donde regresaron al Alcázar a la una de la tarde.

Ha sido detenido por la Guardia civil en el inmediato pueblo de El Pardo un timador llamado César Santocilda Guinea, de 24 años.

Este sujeto, valiéndose de supuestas cartas del cura párroco de Las Rosas, pedía dinero a los párrocos de los pueblos inmediatos a Madrid.

El «Boletín Eclesiástico de la Diócesis» publicó un aviso que llegó a conocimiento del párroco de El Pardo, denunció al timador y éste ingresó en la cárcel.

—Hoy el día en esta corte despejado y primaveral.

ALCANCE

Han comenzado a venir adhesiones de las entidades mauristas para asistir al acto que el próximo domingo, día 29, se celebrará en la plaza de toros de esta Corte, donde dará una conferencia D. Antonio Mauras.

Se anuncia la llegada de Comisioneros de varios puntos, entre éstos de Soria y Medina del Campo.

—Ha revestido gran solemnidad la inauguración oficial en Barcelona de la Exposición de artistas franceses, celebrada en el Palacio de Bellas Artes.

—De mañana no pasará que queden resueltos la provisión de los altos cargos vacantes. Todos serán firmados a la vez.

También serán sometidos a la firma regia en el mismo día los decretos relativos a los cambios de Gobernadores.

—Nuestro Embajador en Berlín, señor Polo de Bernabé, telegrafió al Gobierno que la nota de España había sido entregada al Gobierno alemán.

—Han comenzado a circular rumores de que en breve habrá una modificación ministerial. Al anoecer se llegó a afirmar que la supuesta crisis era la salida del Sr. Alvarado del ministerio de Estado, para ocupar el cargo de gobernador del Banco de España. A D. Amós Salvador, que desempeña este puesto se le adjudicaba la presidencia del Senado. En Estado se suponía que pasaría el duque de Almodovar del Valle y al ministerio de Fomento E. Luis Silvela.

El Presidente del Consejo manifestó textualmente:

—Todo eso es una patraña.

—Suyo afcno.,

El Corresponsal.

Anticatarral-García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

D. Fermín Jodra.

La Descarzada se llevó el día 21 una vida preciosa. La del hombre laborioso, honrado y culto que se llamó D. Fermín Jodra.

Poco a poco se van yendo aquella legión de varones fuertes, valerosos y desahogados de energías. Y al marcharse dejan en nuestros afectos huecos difíciles de llenar.

D. Fermín Jodra fué un estudiante bueno, un excelente maestro, un funcionario modelo. Para él lo primero era el cumplimiento de su deber.

A costa de esfuerzos y vigiliias obtuvo el título de Maestro. Después se colocó en una de las escuelas de esta capital, hasta que sus méritos le llevaron a la Dirección de las Graduadas.

Por su formalidad y su cultura los maestros de la provincia le nombraron habilitado, cargo que ha desempeñado hasta la muerte con beneplácito de todos.

Presidía la benemérita asociación de Caridad y en el desempeño de este cargo se hizo acreedor a generales simpatías.

El repelio del cadáver y los funerales por el alma de D. Fermín Jodra han puesto de manifiesto el aprecio que

era por todo. Una inmensa multitud acompañó hasta el cementerio los restos del finado y asistió a la misa que en la Iglesia de La Mayor se verificó al siguiente día.

Sobre el féretro iban colocadas algunas coronas que sus deudos y compañeros le dedicaban.

Presidieron el duelo los directores de la Escuela Normal de Maestros y del Instituto. Y por la familia y amigos los Sres. D. Santos Ruiz, D. Antonio González, D. Manuel Labanda, D. Francisco Martínez, D. Casto Rodrigo y D. Vicente Alvarez.

De las cintas alzaban D. Jesús Campos, D. Julio Molisa, D. Vicente Ruiz, D. Camilo Saiz, D. Rafael Arjosa, D. Alfredo Robledo y D. Federico Zurñón.

Descanse en paz el alma del finado y reciban la filial viuda del Sr. Jodra, sus hermanos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Condolencia.

¡Cuán doloroso es acompañar a la tumba a un ser querido! ¡Qué triste el recuerdo que en el alma deja el postrer paso de esta vida a la eternidad del ser humano que, adornado de envidiables dotes, deja en su partida la estela luminosa de su paso por este desdichado valle de lágrimas, fugaz tránsito de las almas! ¡Qué congoja siente el espíritu al recordar el fútil y triste fin que tuvo el estimado maestro, el estable compañero, el distinguido ciudadano, el sincero amigo, el leal asesor, el defensor infaligable, el ángel tutelar prodigo en beneficios intelectuales y materiales para los de su clase! ¡Qué sensible tiense que ser para todo maestro soriano, recordar que bajo la fría losa de un sepulcro, reposa, duerme el sueño eterno, el cadáver de aquél que fué modelo de funcionarios en cuanto a su vida pública, así como de bondad en el seno de su familia!

Muchas lágrimas se habrán vertido al conocer la infanzada e inesperada noticia del fallecimiento de aquel hombre que supo con su talento, honradez y laboriosidad conquistarse estimación y aprecio de cuantos nos honrábamos con su amistad.

Sirva esto de leitivo al dolor justificado de su distinguida esposa y familia.

Dios habrá premiado, como justamente merece, al que, durante su vida, se inspiró en los más bellos sentimientos de humanidad y nunca desdén el trato social con los humildes, pues en la cátedra y en la escuela sembró el bien y dió ejemplo de modestia.

Reciban su estimada esposa y familia el más sentido pésame por la desgracia que les aflige, en testimonio de reconocimiento y gratitud del más humilde discípulo del malogrado maestro.

Prudencio García de Miguel.

Carta del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

Sr. D. Felipe las Heras.

Mi querido amigo y compañero: Hace poco más de un año me dirigí a usted solicitando su concurso para una empresa del más alto interés nacional: la que representaba la difusión en beneficio de España de aquellos servicios de la Dirección general de Correos y Telégrafos que requerían ese auxilio decidido por parte de la Prensa, forjadora de todo cuanto representa progreso y beneficio para la Patria.

Merced a la generosa atención que usted conegó a esos asuntos, merced a la bondad de los servicios, merced también a las excepcionales condiciones de los funcionarios de ambos Cuerpos, hemos logrado aquel éxito que yo apetecía para mi país. El de la Caja postal de Ahorros ha sido tan claro, tan conyuyente, que me releva de citar ningún otro porque nadie piense que es la idea, tan lejana en mi espíritu, de la propia alabanza la que me impulsa a detallarlos.

Pero no me excusa de cumplir el que considero ineludible deber. Al dejar aquel puesto designado para el que hoy ocupó, faltaría a la más elemental obligación si no me apresurara a enviarle, con el testimonio de mi más viva gratitud personal, la pública expresión del reconocimiento debido a esa acción generosa que la Prensa española y el periódico de usted, tan especialmente, ha venido realizando.

Con toda sinceridad me ofrezco a usted en mi nuevo puesto. Desearía que en él me acompañara el acierto, ya que mi voluntad he de aplicarla toda a lograrlo, y si no lo consigo no será por falta de ella, sino por deficiencias mías que no está en mi mano remediar. Como hace un año, vuelvo a rogarle a usted, esta vez para una cuestión de tan vital interés para mi Patria como la Enseñanza, que si llega el momento me preste su benévolo concurso. Como entonces le aseguro que no son móviles de execrable vanidad los que me impulsan a solicitarlo, sino reconocimiento de la necesidad de hallar entre los periodistas, mis compañeros de profesión de siempre, juntamente con los censores justos de mis actos, y justo será para mi cualquier juicio que les merezca, los difusores de cuanto interesa en bien de mi país que todos, en suma, colocamos por encima de los criterios partidistas que pudieran separarnos en el resto de las actividades de la vida.

Me es muy grato esperar que no ha de negarme ese auxilio que me ha venido prestando hasta ahora y lo es igualmente reiterarme de usted afectísimo amigo y compañero.

J. Francos Rodríguez.

Agradecemos muy sinceramente la cariñosa atención que a la prensa provincial otorga el ilustre ex-director del Heraldo de Madrid que hoy ocupa, merced a sus esclarecidas dotes, el puesto de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La admirable gestión que el Sr. Francos Rodríguez llevó a cabo en los servicios postales y telegráficos, es garantía de que realizará una obra meritisima en pro de la cultura española desde el Ministerio que dirige.

Felicitemos al Sr. Francos Rodríguez por haber obtenido justicia a sus merecimientos y expresamos vivísimos deseos de que el país pueda también beneficiarse de la actuación del eximio periodista en el elevado cargo que desempeña.

A su devoción estamos para secundar cuantas iniciativas favorezcan la instrucción popular.

Fiestas en Almazán

El día 23 comenzaron las solemnes fiestas que esta villa dedica anualmente a su patrono Jesús Nazareno.

En la novena que precedió a las solemnidades religiosas predicó elocuentes sermones el R. P. Janariz.

La concurrencia de forasteros es extraordinaria.

Estaba invitado a las fiestas el Ilmo. señor Obispo de Sigüenza, que no pudo asistir por impedírsele otras ocupaciones.

La procesión fué un acto brillantísimo, como de costumbre.

El nuevo teatro y los salones de sociedades se ven completamente llenos.

Las corridas de toros han tenido lugar en la siguiente forma:

Primera corrida.

Mucha alegría.—Mucha belleza en ellas. —Mucho buen humor en ellos.—Mucho polvo en la plaza y una cosa estupenda para el que leyenda siga.

Al ocupar nuestra barrera, una de esas morenas que descendieron de los cielos, ha venido a posarse a nuestro lado, coincidiendo que unida a la alegría que se nota en el ambiente, hace que nos dediquemos a la labor informativa encantados de haber nacido.

La tarde está como para no lucirse, pues Eolo está metido en la conflagración y no nos va a dejar ver al Bueno y Compañía.

A las cuatro menos tres minutos la presidencia fué ocupada por D. Andrés Ruiz y la banda municipal nos obsequia desde el ruedo con un paso-doble, de chipén, como diría cualquier vecino de Lavapiés. Surgen los diestros y todos aplauden la decisión del paseo; pasado este sale el PRIMERO.

Sin nombre, negro, bragado, bien armado, pobre de carnes y danzante examinado. La morena celeste nos tritura mirándonos, mientras el respetable aplaude unos valientes lances de Pascual; alternan todos en el lanceamiento, con bastante buena intención. Con los palos Chatin y Sánchez alternan, quedando el segundo bien, el Bueno está en todo y hace un quite provincial (palmas).

Cambiado el turno, Pascual, de verde y oro, trastea al bicho con finura y arte, pases sublimes y... lo que se dejó en cartera por la oposición de Eolo; con un pinchazo y una buena, el danzante pasó a mejor vida. (Palmas al mexicano).

SEGUNDO

Perdonen que escriba dos líneas en verso pero es que me inspira la gran emoción de ver a mi lado un ángel caído que en medio del frío me presta calor; si señor.

Hermano carnal del anterior. Lucero, profesor de baile y bastante mejor educado, saluda al público con una carrera que presenta el carácter de interminable. Lasheras se hace con el parodiador del astro y, si los ángeles supiesen de gaoneras, aplicaríamos la frase de que gaonea como los propios ángeles.

El presidente no debe de estar muy impetuoso y cambia sin darse cuenta. ¡Jesús que humor! Surge Almenara y deja un alfiler prendido, completamente descolgado ¡vaya, vaya! Chatin clava los dos en su sitio (palmas). ¡Gracias a Dios!

Repite Almenara clavando un par con vistas a la puerta de atrás, que según el respetable merece aplausos. ¡Bastante poco exige! Chatin deja colgado un par que es de los que facilitan entrada a la cátedra.

Lasheras, de azul celeste, se agarra al capote de difuntos, da unos cuantos pases de valiente, moineando a su gusto (palmas); marca un pinchazo en el cuarto último, otro en el recibidor y después de desfilarse de todos el forete dobla. ¡Uf, uf, uf!

TERCERO

Cárdeno. Es de la familia porque lleva el carácter del hogar, con más armas, más poder y con más arranques de estirpe que sus hermanitos.

Don Pascual lo recoge con unos lances de lucimiento que le valen palmas. ¡Muy bien, Sr. Bueno! Siguen todos por categorías y el presidente cambia. El público exige que los maestros palitroquen y Don Pascual se dispone, dejando medio par bien impreso y uno completo en la misma percha—bueno, bueno—. Sánchez chuela uno fuera de casa y Almenara deja los alfileres en su sitio. Bueno, Almenara, bueno, así se llega.

Surge Don Pascual armado, da unos cuantos abanicazos, sufre un desarme en competencia con Romanones; dos pinchazos y con media final se duerme el bicho. ¡Cuando pitos flautas, cuando flautas pitos. NOTA.—El público se dio cuenta de que el palco presidencial adornado con ramas de pino, en el segundo toro, algún vecino del presidente desnudó uno de los postes y tiró a la plaza todas las ramas que lo cubrían. ¡Ah!

SEGUNDA CORRIDA

A las cuatro y cuarto da principio la segunda de fiestas, se inicia el paseo, terminado éste se da la señal y sale el PRIMERO

Cárdeno, bien armado y con bastante buena voluntad, don Pascual lo farolea a su gusto, cuasi como un sabio ¡buen principio!

Sánchez deja un buen par (palmas) Chatin deja otro como los cánones traurmocos ordenan y entre unos y otros le prenden hasta dos más de los que peor se merecen.

D. Pascual, después de una faena que dice de todo, da una media sin efectos inmediatos, terminando con el enemigo de

una manera desastrosa; se desahucen y se acuerda de la degollada de centes.—¡Bhaaaa!

SEGUNDO

En sabanao, abierto de velas y tatura del hermano mayor.

Labor de capa mayor. Todos mal. Se inicia el barullo de Lasheras con valiente, pero del arte ni pío, se lanza en percha; con el pincho, intenta un minable de veces el desahucio del hermano mayor se va al otro mundo. ¡Fatal desenlace!

REMITO

Almazán 24 de Abril de 1917. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO:

Muy señor mío y de mi alta consideración y aprecio: Llama la hora de que varios vecinos de esta villa, justamente indignados por lo que aquí sucede, se hayan congregado de elevar a la autoridad local una protesta, que dice así: «Señor Alcalde Constitucional y otros vecinos de esta villa, a la digna autoridad de esta villa, testar con todas nuestras fuerzas los abusos escandalosos que el señor público, se han realizado en la actualidad, en la actualidad del «Recreo» de esta villa, de que esta honrada villa goza de un número de «varietés».

Así mismo suplicamos y rogamos de usted que, tomada en consideración la protesta, se aigne poner pronto remedio para que no continúen repitiéndose dichos espectáculos que esta honrada villa goza de una tranquilidad que gozaba antes de los hechos aludidos.

Dios guarde a usted muchísimo. Almazán 24 de Abril de 1917.

«Siguen las firmas de todo el pueblo de esta villa y las de un buen número de señores, asistentes a las reuniones (ciudades varios de ellos), y a toda la población, esto es, todos aman el orden y la moralidad, que urge presentar cuanto antes una protesta al Sr. Alcalde, y así se firmamos señores concurrentes en cada reunión, con muy raras excepciones.»

Fuimos bien recibidos por el Sr. Alcalde, quien enterado del objeto nos llevaba, dijo: Que, de acuerdo con el Sr. Gobernador de la provincia, prohibido, con multas y amonestaciones, el establecimiento de espectáculos que sabe tienen todos a los honrados habitantes de la localidad; pero que en vista de la atenta y justa protesta y ruegos cumplir con doble motivo dichas posiciones.

Fuimos dados por los compañeros muy expresivos y nos sentimos muy satisfechos de haber cumplido el deber que incumbe a todo honrado y obteniendo el logro de nuestro objeto.

Después de escrito lo que antes me ha asegurado por persona que las llamadas camareras han ido ya las de villadiego. Si bien buen viaje y que dure su ausencia.

Con tal motivo se repite de nuevo siempre. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Manuel Alonso

De los pueblos

UCERO

En la iglesia parroquial de San Bautista, de esta villa, ha sido celebrado el matrimonio con las bellas señoritas Balle y Mercedes Pardo, con los jóvenes Claudio Miguel, de la ciudad y Agustín Hernández, de Quemada (Burgos).

Benjido a los nuevos contrayentes Sr. Cura párroco de esta iglesia, el señor vador Barrio; fueron padrinos mer matrimonio D. Domingo y la Srta. Victoria González y gundo el hermano del novio don nino Hernando y la distinguida María Barrio, hermana de mi querido amigo D. Salvador.

han marchado sin comprar. Hoy ya no hay nada. El tiempo, después del largo invierno que hemos llevado mejor; hace unos días que luce el sol, y aunque todavía no es el propio de primavera, pueden los labradores ocuparse en las faenas agrícolas, que buena falta les hace, por lo atrasadas que van en éstas.

Los sembrados y arbolado van también muy atrasados, y si el tiempo no cambia, porque hasta ahora hace frío, se aviene otro año de cosecha tan malo como los pasados; los ganaderos también sufren grandes pérdidas, pues además del mucho gasto que llevan consigo para sacar adelante las crías, estas van muy atrasadas.

Da usted su muy atento seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal. Berlanga de Duero 22 Abril 1917.

LA CUENCA

Nos escribe el digno Cura párroco de la Cuenca D. Argimiro Portillo, rogándonos que desmintamos terminantemente las noticias que se han hecho circular por los pueblos de aquellos contornos referentes a que en dicha localidad se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Tales noticias no tienen ningún fundamento y causan graves perjuicios a los vecinos de la Cuenca, puesto que les prohíben la entrada en otros pueblos para evitar el contagio de una enfermedad que no existe.

La carta del Sr. Portillo contiene además las noticias de que se está ensayando la maza de Pio X, que se cantará durante el mes de mayo con armonium, violín y flauta, y que en breve darán principio las obras de reparación en aquella iglesia, cuyos trabajos llevarán a cabo entendidos maestros de la capital diocesana.

Ecos y Noticias.

El Diputado a Cortes por Soria, Sr. Vizconde de Eza, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos una «Acta de toma de muestras para su ulterior análisis de una partida de abonos químicos», que ha redactado la Asociación de Agricultores de España.

El objeto de tal documento es evitar la adulteración de los abonos. Para ello se separan en la estación cinco sacos de los que componen la expedición, se extrae de la parte superior, media e inferior de cada uno de ellos la cantidad de 500 gramos y reunidas y convenientemente mezcladas las cinco porciones, se segregan un kilogramo y de éste se reparten 300 gramos en tres frascos de vidrio, taponándolos, lacrándolos y precintándolos con los sellos del Ayuntamiento y de la estación del ferrocarril.

Todo esto se hace constar en el acta y se sacarán tres copias, que se remitirán al Gobernador civil de la provincia, al efecto de que por el Servicio Agronómico se curse al Laboratorio que corresponda; otra al vendedor y otra al Alcalde. Se acompañará a cada copia un frasco con la muestra.

El Sr. Vizconde de Eza pone a nuestra disposición cuantas actas necesitemos. Pueden, pues, los agricultores, dirigirse a nosotros en solicitud de tales documentos.

Libros recibidos.—Elogio y defensa de los árboles y de las flores por Manuel Góngora Echenique, Madrid.

Pocas veces han sido cantadas las excelencias del árbol como lo hace Góngora en su último libro. Enamorado el joven autor de las cosas bellas y útiles ha compuesto su obra con párrafos notables en loor de los árboles y de las flores.

Recomendamos este libro a los alcaldes para que lo regalen a los niños de los colegios. Nunca estará mejor empleado el dinero para premios. Y a los maestros les aconsejamos la adquisición de «Elogio y defensa de los árboles y de las flores», para ponerlo de texto en las escuelas.

Herido.—Al guardabarrera de la vía de Valladolid a Ariza, Anastasio Monge, residente en Monteagudo, se le disparó casualmente una escopeta que estaba limpiando y el tiro de perdigón le destruyó la mano derecha.

Su estado es grave, según el dictamen del facultativo que prestó la primera cura.

D. E. P.—En Motrico (Guipúzcoa) ha fallecido el opulento excomerciante de la Argentina D. Elias Verde, hermano político de nuestro estimado amigo D. Hermenegildo García.

Entre los numerosos amigos que cuenta la familia del finado, ha causado profundo sentimiento esta desgracia.

Nos unimos al pesar general y deseamos a su esposa y demás parientes la resignación necesaria para sobrellevar tal desgracia.

GIDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.—Oto-analgésico Orive.

D. E. P.—Esta mañana ha fallecido en nuestra capital la anciana señora D.ª Luciana García López, viuda de Llauradó.

Para su hija D.ª Jacoba Llauradó, viuda de Forcada, consignamos sentido pésame extensivo a los demás parientes de la familia.

El Gobernador civil de Soria ha pedido a los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia que le envíen con urgencia relaciones juradas exactas de las existencias de trigo y harinas que hay en cada localidad.

Nuestra primera autoridad civil ordena a los Alcaldes que no faciliten guías para la circulación de dichas materias hasta nueva orden, prohibiendo, por lo tanto, su exportación a otras provincias.

¡Más vale tarde que nunca!

Por la recomendación del digno Senador D. Adolfo Rodríguez de Cela, ha sido colocado en la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico el joven Valentín de Benito, hijo del diputado provincial por Medina del Campo D. Vicente de Benito. Le felicitamos.

La Audiencia territorial de Burgos ha nombrado Fiscal municipal propietario de Veilla de los Ajos, de nuestra provincia, a D. Manuel García y García.

Amenazas de muerte.—El propietario de la fábrica de electricidad de Somaén, Bernabé Cuenda González se presentó ante la Guardia civil de Arcos denunciando que por despedir a su criado Angel Loran Navio, éste le amenazó de muerte, teniendo que intervenir otro criado llamado Sebastián Ramón.

Personada una pareja de la benemérita en Somaén encontró a Angel, en compañía de Mariano Aguilar, en el establecimiento de Isidoro Esteban. Registrado le fueron encontrados un revólver y un cuchillo, con cuyos instrumentos pasó a disposición del Juzgado correspondiente.

Arrollado y muerto por un tren.—El tren rápido de Madrid a Barcelona arrolló y mató en el término de Jubera al vecino del mismo Gervasio García Aguiar, el día 22.

JABON ZOTAL Purifica y hermosa el cutis.

En virtud de nueva denuncia que se ha presentado, instruye el Juzgado de primera instancia diligencias sobre supuestos malos tratos que la señora de D. Antonio Luengo da a una sobrina que vive en su compañía.

Han sido llamados a declarar dos sirvientes del industrial D. Epifanio Liso, que habitan en la misma casa de la denunciada.

Según nuestros informes los declarantes han probado algunos de los extremos a que se refiere la denuncia.

En la Catedral de Madrid se celebró el día 19 la boda de la bella señorita Enriqueta Gutiérrez Barragán, hija de D. Amador y D.ª Robustiana, y D. Tomás Pérez Ruiz, médico de Villaciervos e hijo de D. Venancio y D.ª Evarista. Fueron apadrinados por los hermanos de la novia D. Amador y D.ª Juana y bendijo la unión sagrada el presbítero D. Alfredo Robles.

Entre los muchos invitados que asistieron a la ceremonia figuraban D. José Díaz de la Pedraja, Gobernador que fué de Soria, D. Manuel Villegas y familia y D. Ceferino Caducenas, acreditado comerciante madrileño.

Deseamos a los contrayentes larga luna de miel.

El Alcalde de Herreros D. Leandro Latorre, por acuerdo de aquel Ayuntamiento, ha elevado a este Gobierno civil una instancia pidiendo la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los terrenos enclavados en el sitio denominado La Cuesta, del término de Villaciervos, para recoger y llevar a aquella localidad las aguas que en dichos terrenos nacen y para cuyas obras fué autorizada por el Ministerio de Fomento.

Ha fallecido el 11 del actual en Ciudad Real, donde residía, nuestro paisano el prestigioso y honrado maestro jubilado D. Juan de la Cruz Rupérez, que desempeñó su cargo muchos años en pueblos de esta provincia. A su hija la Sra. Otilia, auxiliar que fué de esta Escuela graduada, viuda y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Boda.—El día 16 de mayo próximo se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera el concertado enlace de la bella señorita Rosa Arranz Oñate, hija de nuestro amigo y vecino D. Julián Arranz, con el joven industrial D. Pompeyo Pérez Muñoz.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido y por anticipado deseamos a los contrayentes muchas felicidades.

A sus instancias ha sido trasladado a Bilbao el oficial de 5.ª clase del

cuerpo de Telégrafos D. Eugenio Ibáñez, que prestaba sus servicios en Soria.

Viajeros.—El domingo regresó de la Corte el Gobernador civil don Félix Lueje.

—Después de permanecer una temporada en esta ciudad, han salido para Valladolid el primer Teniente de caballería D. Joaquín Asenjo y su bella esposa, familiares del diputado provincial D. Pedro de San Martín.

La Habilitación del Magisterio.—Vacante este honroso destino por el fallecimiento de don Fermín Jodra (q. e. p. d.) aspiran a conseguirlo numerosos individuos que ya han comenzado a realizar trabajos para merecer la confianza del magisterio soriano.

El señor Gobernador civil, facultado al efecto por la Dirección General de Instrucción Pública, ha nombrado Habilitado de primera enseñanza, con el carácter de interino, a nuestro querido amigo D. Rafael Saiz de Robles, digno Alcalde de esta ciudad, quien en breve se posesionará del referido destino. Sea enhorabuena.

Robos.—Ha sido detenida y se encuentra a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital la joven Juana Legz como presunta autora del robo cometido hace algunos días en la Bollería establecida en la planta baja de la casa núm. 46 de la calle de Canalejas.

—El lunes ingresó en la cárcel la sirvienta Hipolita Herrero Jimeno, que prestaba servicio en la calle del Ferial, núm. 5 a la familia de D. Pedro Redondo y que aquél mismo día, a las cinco de la mañana, comenzó a dar voces de auxilio añadiendo cuando se presentó a prestarlo el sereno Pedro Rodríguez, que había visto entrar en su cuarto un hombre con un envoltorio bajo el brazo, cuyo desconocido huyó por la galería de la casa que da a la calle del Campo.

En el tejado inmediato a dicha galería fueron recogidos un gabán terciopelo, una mantilla de blondas, un pechero y unas doscientas pesetas en papel y plata.

La detenida niega toda participación en los hechos.

Días pasados falleció en Peroniel D. Valentín Sanz, hermano de don Aniceto Sanz, oficial 3.º de Correos con destino en Soria.

Hacemos presente nuestro pésame a los deudos del finado.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 24 (8 mañana).

La muerte de Ballesteros.

El cadáver del desventurado torero aragonés, Ballesteros, ha sido amortajado con sencillo traje y encerrado en el féretro que descansará en el suelo de un cuarto de la fonda, convertido en capilla ardiente. Le velan la esposa y familiares del infortunado diestro.

Se ha inflado bastante el cadáver, precisando que se le pusiera un apretado vendaje.

Han desfilado por el Hotel bastantes toreros y amigos, rezando algunos y retirándose otros llorando.

La esposa del diestro pidió que los restos fueran trasladados a Zaragoza para poder siempre rezar junto a su tumba.

En vista de esto D. Basilio Paraiso y D. Darío Pérez, gestiones del señor Burell la autorización necesaria.

La directiva de la Asociación de toreros, ha entregado a la viuda de Ballesteros 1.000 pesetas, con arreglo a los estatutos de la Sociedad, testimoniándola al propio tiempo el pésame.

Gaona la visitó para ofrecerse a torear gratis en una corrida a beneficio de los huérfanos del torero. Análogo ofrecimiento han hecho Pastor, Belmonte, los Gallos, Fortuna, Reñampaguño, Puarteret y otros. La cuadrilla de Ballesteros ha renunciado, a favor de la viuda e hijos de su maestro, los honorarios correspondientes a la corrida del domingo.

Se reciben millares de telegramas de pésame. Grupos de amigos de Barcelona y Zaragoza han ofrecido costear el entierro. Llegan valiosas coronas, entre las que se destacan las dedicadas por Pastor, Gaona, los Gallos y Belmonte.

Desfilan por la fonda millares de personas firmando en las listas de pésame. La muchedumbre esperaba en la calle la traslación del cadáver al depósito para practicarle la autopsia, pero se aplazó este acto conviniendo conducirlo durante la madrugada al depósito del cementerio de San Lorenzo. Mañana será embalsamado para trasladarle, a las cuatro, a la Estación del Mediodía.

Conferencia de Linares Rivas

En el Círculo conservador ha dado una conferencia, de las organizadas por el Ateneo de la Juventud conservadora, el autor dramático D. Manuel Linares Rivas. Ocupaban la presidencia los señores Dato, Besada, Sánchez Guerra, Espada, Andrade y Esteban Collantes. El salón estaba ocupado en su totalidad predominando entre los asistentes, las señoras.

Linares Rivas desarrolló con elocuencia su disertación que versaba sobre el

tema «El arte de no decir nada». El ilustre escritor fué objeto de repetidas ovaciones.

Recepción diplomática.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el Ministerio de Estado una recepción diplomática, acudiendo todos los embajadores y los jefes de las misiones acreditadas en la Corte.

Noticias políticas.

El marqués de Alhucemas llegó a su despacho oficial a las seis de la tarde. Esperábase el ministro de Fomento, con el que celebró una larga conferencia, de la que guardaron el más absoluto secreto.

También conferenciaron con el señor García Prieto los embajadores de Alemania y Austria-Hungría.

—Aludiendo el Sr. Alba a las discrepancias con respecto a Romanones que le atribuye la prensa, dijo que son pequeñeces y que solo en el Parlamento dará cuantas explicaciones sean precisas.

DE LA GUERRA

En Nueva York ha sido votado un superdreadnought de 32.000 toneladas, el mayor acorazado construido en América y primer buque de guerra con aparatos de propulsión eléctrica.

Parte oficial inglés.

Hemos hecho un nuevo avance en Sarpia y estamos desarrollando una nueva ofensiva franco-inglesa. En el asalto a las posiciones enemigas, hemos causado numerosas bajas y hecho muchos prisioneros.

Parte oficial alemán.

En el campo de batalla de Arras los ingleses repitieron el ataque de hace varios días para perforar las líneas alemanas con baterías de grueso calibre que lanzaron sobre nuestras posiciones toda clase de proyectiles en el día de ayer.

Las tropas de asalto inglesas irrumpieron en una anchura de 30 kilómetros de nuestro frente, auxiliadas por tanques blindados. Nuestro ejército concentró su fuego, obligando al enemigo a ceder con enormes pérdidas.

En muchos puntos es que el enemigo gasaba terreno, rechazándose con contraataques de infantería.

En los arribales del Lens, Aviñón, Oppy, Graville, Roex, Guenappe, hay entablada terrible lucha, a la que acuden los regimientos procedentes de todas las regiones alemanas.

En las orillas de Scarpa, el enemigo ha atacado con nuevos contingentes. Se lucha cuerpo a cuerpo, jugando además la artillería. En la carretera de Arras, ganó terreno el enemigo; en el Aisne y la Champagne malogró el intento de perforación con grandes bajas. La estrategia alemana y la valentía de las tropas malograron el poderío británico que sufrió sangrienta derrota.

Nada nuevo en los demás frentes.

MADRID 24 A LAS 15.

Informes del presidente.

El Sr. García Prieto celebró esta mañana una conferencia con el Conde de Romanones para informarle de la contestación que a la nota española ha dado el Gobierno de Berlín. Parece ser que el contenido de este documento no se hará público, porque así lo recomienda el interés nacional, según la opinión del Presidente del Consejo y del Conde de Romanones, quien afirmó que, de haber continuado en el Gobierno, tampoco hubiera dado a la publicidad el resultado de las gestiones llevadas a cabo por el Marqués de la Cortina; pero que como el Gobierno tiene suficientes elementos de juicio para proceder como lo estime conveniente, el Conde se limita a aprobar la conducta del Presidente del Consejo. Este le dió cuenta de los informes que facilita el general Jordana desde Marruecos. Rogó el Conde al Sr. García Prieto que no se molestase en visitarle porque, siempre que el jefe del Gobierno lo estimase necesario, iría a visitarlo.

Algunos periodistas indicaron al señor García Prieto que podría ocurrir que se conociera en España la nota de

Berlin por informaciones extranjeras y dijo el presidente que esto procuraría evitarlo con todos los medios que estén a su alcance, una vez que desea complacer a los periodistas dándoles informes sin preferencias molestas.

Han visitado comisiones obreras al Sr. García Prieto para darle cuenta de los acuerdos tomados por los socialistas a fin de constituir juntas para hacer efectivas las multas que se impongan a los carboneros, a los panaderos y a cuantos comerciantes lleven a cabo fraudes.

El Presidente alabó esta idea que viene a secundar los propósitos del Gobierno encaminados a ejercer un verdadero rigorismo en la cuestión de las subsistencias exigiendo exactitud en el peso, calidad y pureza de todos los artículos alimenticios.

De Gobernación.

Ha manifestado el Sr. Burell que se ha convencido de que una de las dificultades que se oponen a la resolución del conflicto creado por la falta de subsistencias, obedece a la anomalía de los transportes, que muy pronto ha de salvarse.

Justifica el ministro la tardanza en proveer las vacantes de alto personal, porque el Gobierno espera que retiren las dimisiones que han presentado algunos funcionarios.

Los telegramas de provincias acusan tranquilidad. Se ha restablecido la normalidad en Puebla de Sevilla, a donde se ha enviado el carbón que demandaban para que funcionasen las fábricas de luz eléctrica.

Según los informes obtenidos en Gobernación, hay en España suficiente cantidad de trigo para el consumo nacional y no se notará escasez, pues antes de que terminen las existencias actuales podrá disponerse de la nueva cosecha.

El ministro autorizará la exportación de la patata temprana, siempre que los exportadores garanticen que no faltará este producto para satisfacer las necesidades del consumo nacional.

En el próximo Consejo se leerá la ponencia redactada por los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación respecto a subsistencias y mañana empezará a funcionar el nuevo organismo que se ocupará de tal asunto.

Esta tarde asistirá el Sr. Burell a la toma de posesión del nuevo Alcalde de Madrid.

Han llegado varios Gobernadores para tratar de cuestiones políticas.

Le han visitado comisiones de diputados y senadores y de la casa Sota y Azaar; ésta hizo protestas de esparcimiento al tratar de asuntos delicados que afectan a nuestra marina mercante.

Dice el Sr. Burell que ha recibido un telegrama del Gobernador de Barcelona muy satisfactorio. El periódico «El Tiempo» publica un artículo de Pablo Iglesias en el que el jefe socialista muéstrase partidario de la neutralidad, afirmando que todos los españoles deben de apoyarla y estar dispuestos a afrontar los peligros que puedan ocurrir. Quienes rompan la neutralidad—dice—serán enemigos de España. Además Morote hace manifestaciones que permiten asegurar que retira su dimisión.

De Marruecos.

El alto comisario de España en Marruecos comunica que nuestras tropas fueron tiroteadas al pasar por la loma de Arapiles, resultando dos muertos.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. KEROSES LINOLEUM. MAJUELES. MARMOLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

De Instrucción pública.

Ha recibido el Sr. Francos a una comisión de artistas que solicita se amplíe el plazo de admisión de cuadros en la Exposición de Pintura y se prorrogar hasta el día 6 de Mayo.

Sin previo aviso ha visitado el señor Francos Rodríguez la Escuela Norma de Maestras obteniendo muy buena impresión del trabajo que realizan las profesoras y las alumnas.

De la guerra.

Las autoridades austriacas se han apoderado de una gran cantidad de trigo que habían adquirido los ingleses en Rumanía y lo han internado en el Imperio.

ANUNCIOS

ALMALUEZ.—Por el término de diez días, a contar de el día que aparece el presente anuncio publicado en EL AVISADOR NUMANTINO, se admitirán en esta Alcaldía proposiciones para el abastecimiento de carnes al vecindario desde que de principio la recolección de cerceles hasta el día primero de Noviembre próximo venidero; siendo preferida la carne de cerceles. El que aspire a dicho cargo habrá de someterse al pliego de condiciones formulado por la Corporación municipal. El ganado destinado para el abastecimiento disfrutará de pastos abundantes y gratuitos, para lo cual se halla reservada cierta parte del término municipal. Con el fin de que no pueda alegarse ignorancia, hácese presente que parte del ganado lanar de esta localidad padece la epidemia variolosa, habiendo sido en su mayoría variolizado. Almaluez 16 de Abril de 1917.—El Alcalde, Pedro Ballano. 1-2

PRACTICANTE

de Farmacia se desea con urgencia para la D. Samuel Berdonces, de Pozaluro. Diríjase a dicho señor o a D. José Morales Orantes, en Soria. 1-2 p.

Habiendose extraviado, el sábado 21 del actual, en la carretera de Cidues y esta Capital dos tpa-bacas, dos mantas y una almohada, todo dentro de una arpillera, se aplica al que lo haya encontrado lo presente en la redacción de este periódico y se le gratificará. 1-2

SE ARRENDAN, en Soria, Calle del Instituto, n.º 8 una casa con horno. Diríjase a D.ª Leoncila Gómez. 1-2 p.

SE VENDE, una casa ventorero en la carretera de Madrid, en buenas condiciones, con grandes locales, situado el Ventorro del Carrés n.º 26. Para tratar en la misma. 1-2 p.

NORRIZA, joven, casada y con leche fresca, desea criar en su casa. Diríjase a Ignacio Francés, de Esteras de Soria. 1-2 p.

Se desea vender dos vacas raza holandesa, la una preñada de seis meses y la otra de cuatro meses que dan 16 azumbres. Infórmanse en la imprenta de este periódico. 1-2 p.

PANADERO.—Se necesita uno bien impuesto en su oficio. Para tratar, diríjase a la fábrica de Harinas de Jiménez y Compañía en Mon egudo de las Vicarías. 2-2 p.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita para la D. Angel Lucalle, Casal n.º 64, Soria. 1-2 p.

SE VENDE, una farmacia existente en Covaleda. Para informes diríjase a Mariano Navarro en dicho pueblo. 2-3 p.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende una completamente nueva, de sistema norteamericano, con teclado universal, escritura visible, tabulador decimal, tecla de retroceso y cinta bicolor. En la imprenta de este periódico darán más detalles.

TRABAJO A DOMICILIO

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado. 689.—Madrid.

Chocolates JAQUÍN ORÚS Zaragoza LOS MEJORES DEL MUNDO. Virgen del Carmen. ELOY LLORENTE

IMPRENTA DE LAS HERAS HERMANOS.—SORIA

pesa a la que faltaba un cuarterón, pero que aun así podía hacer gentil descalabrada—cogió en un decir Jesús las azucaradas bolitas y salió corriendo a la calle, vengándose del mala entraña con lo que más podía ofender al tío Romero: dejando abierta la puerta de par en par.

—¡Maldito muchacho, se ha empeñado en matarme!—gritaba desesperado el viejo mientras llevaba ambas manos a los ojos y salía, dando trompicones, a cerrar la puerta.

—Aquí están los garbanos, tío;—dijo en aquel momento Teresa, también he subido este saco de judías.

—Allá voy, allá voy. Y allá fué el tío Simón, embutiéndose otra vez tras del mostrador y comenzando de nuevo sus vueltas y manejos y refunfuños.

—Oye, chiquilla, ven acá Teresa, —dijo el tío Simón, interrumpiendo sus afanes y murmuraciones,—corre por el pueblo el run run de que tu y Juan... vamos ¿eh? pensais en casaros. Así me lo dijo ayer la tía laidora y la comadre me habló de lo mismo ¿eh?

—Cierro es, tío Simón.

Con un sello en la mano derecha y quitando de la boca con la izquierda una colilla de cigarro que no se sabe cuándo había sido encendida—y que en aquel momento acababa de coger de encima

del pedazo de queso ovejuno,—se quedó el tío Simón mirando a su sobrina.

—Bien: ¿conque os queréis casar? Me hace gracia ¿eh? me hace gracia... El tío Simón no tiene un céntimo ¿eh? El tío Simón no fia a nadie ¿eh? conque a casaros. Buenos cuartos tiene Juan, conque os buskais una cueva o un pajar y casaros ¿eh?

—Está bien, tío Simón.

—El campo da de comer a todos. Buena época es la sementera; ahora no faltará jornal ¿eh? conque... ¿eh?

Cuando iba a continuar con su letanía, echó de ver tío Romero que hablaba solo. Teresa había vuelto a la bodega, no sé si en busca de los rancios comestibles o para librarse de los sarcásticos consejos de su tío.

No se apuró el tendero por la falta de oyente. Estaba acostumbrado a sus largos y deshilvanados monólogos, y con lo empezado continuó:

—¡Bien están los mozos si con el tío cuentan! ¡Que se mueren de hambre; a mí... ¿eh?, que se mueran! Ni un cuarto han de sacar de esta casa, ni una libra de arroz; es decir arroz, si sacarán, porque no tendrán otro remedio, ¿eh? Por lo demás, o mí nada me importa que se casen, una boca menos. Algo me ayuda Teresa en la casa: donde yo le dejo poner una mano,

